

Quito, viernes 27 de marzo del 2020

Señores:

Accionistas de
JERITSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Cristina Yandun Valdivieso, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de JERITSA S.A. me permito a través del presente emitir mi **INFORME** anual del ejercicio económico 2019.

El área contable y la señora Comisaria han presentado los documentos que fehacientemente evidencian el desarrollo operacional de la empresa durante todo el año. Las cifras son poco halagadoras pues el esfuerzo que imprime la administración y sus colaboradoras es mucho más grande y merecería mejores resultados; pero, factores externos nos ocasionan graves problemas y limitaciones tanto en el plano de la seguridad social como en el poder adquisitivo de los clientes.

A partir de la quincena del presente mes, la administración del centro comercial nos obligó a cerrar el almacén según las disposiciones gubernamentales emitidas por la amenaza del virus covid-19. Factor primordial que sin duda, a más del mencionado en el párrafo anterior, afectará dramáticamente a la economía de la empresa.

Presento a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el Estado de Resultados del año 2019, con el informe de Comisario.

Agradezco la confianza puesta en mi labor y persona.

Atentamente,


María Cristina Yandun V.
Gerente General
(1) 17/1192060